



Guía para la elaboración de artículos

Redacción

Es primordial la utilización de un lenguaje claro y asequible. Recuerde que dependiendo de la forma en que fluya el mensaje, en su escrito, será la eficiencia y eficacia que va a poseer la intención comunicativa en su trabajo.

Hay que entender el *tema* como punto de inicio, como la respuesta a la pregunta ¿Sobre qué se va a escribir? Al que proseguirá un plan de redacción, donde se perfilarán las distintas variables de este tema.

El ejercicio de escritura es, en esencia, creativo, progresivo y personal. No obstante, para mantener una línea comunicativa institucional, cada texto debe cumplir una serie de requisitos que garanticen su legibilidad; entre estos, resaltamos los siguientes.

Formato del artículo

Título:

- Debe ser corto, no superar el máximo de **10 palabras**. Es importante que sintetice la idea principal del texto.
- Se debe evitar el uso de abreviaturas en esta primer instancia.
- Se sugiere evitar el uso de gerundios (conjugación verbal que indica acciones en curso, ej. "Analizando...", "Explorando...")
- Se coloca inicial mayúscula y el resto minúscula. Con excepción en sustantivos propios, después de puntos suspensivos, dos puntos o punto seguido y aparte.
- No se hace uso de subrayado en títulos ni en el cuerpo del escrito.

Bajada: Resume brevemente la temática abordada en el artículo, cumple la función de ampliar lo que en el título no se pudo expresar (no se debe recurrir a la repetición de palabras ya incluidas en el título). Extensión máxima 60 palabras.

Palabras clave: conceptos que describen el tema y son utilizados por el buscador del sitio, permitiendo al/a la usuario/a localizar con mayor eficiencia el trabajo en el sitio. Se recomienda 3-5 conceptos. Un concepto puede involucrar más de una palabra. Ejemplos: "adultos mayores", "economía regional", "salud pública", etc.

Introducción: En ella se realiza un planteo general de la problemática, ofrece una visión panorámica del tema abordado y se explica en breves palabras los elementos que componen el artículo. Es la denominada "entrada al tema", por lo tanto busca ubicar contextualmente al/a la lector/a destinatario/a.

Desarrollo: Se compone por el cuerpo del escrito. En el caso de **artículos que se desprenden de proyectos de investigación** dejar claro el marco teórico, aspectos metodológicos vinculados a la investigación. Es importante incluir propuestas que se desprendan de la investigación y que puedan ser consideradas para la formulación de políticas públicas (se sugiere que identifique el rol del Estado frente a la problemática planteada y de los actores públicos o privados que participan en la solución de la misma).

En el caso de artículos que remiten a **experiencias de gestión** consignar problemática tratada, objetivos que orientaron la iniciativa, recorte temporal y espacial, descripción general de la misma, resultados y aprendizaje.

Incluir subtítulos que ordenen, segmenten e introduzcan la información del artículo.

Citas y referencias bibliográficas: Citas a trabajos, investigaciones o publicaciones que hayan servido de sustento para la elaboración del artículo.

Formato de citas: Normas APA. Puede encontrar más información en este enlace: http://normasapa.com/como-hacer-referencias-bibliografia-en-normas-apa/

Enlace para generar referencias: http://normasapa.com/category/herramientas-normas-apa/

Extensión: El artículo no debe superar **3000 palabras** (aproximadamente 8 páginas) considerando bajada, introducción, bibliografía, gráficos y tablas.

Debe ser enviado en formato editable (doc, rtf, odt)

Material adicional (opcional)

Material gráfico, que puede incluir fotografías, dibujos o imágenes que resulten útiles para ilustrar
el artículo. Éstas no deben estar sujetas a derecho de autor. Es importante mencionar que todos
los artículos publicados son ilustrados con al menos una imagen o fotografía, por lo tanto si posee
este material es prioridad que lo adjunte. De caso contrario deberá notificarlo y se procederá a la
selección aleatoria en otras fuentes por parte del equipo de la PiPP. Priorizar la calidad, la
pertinencia y la nitidez de este tipo de recursos.

Para quienes deseen incorporar una imagen alusiva, pueden explorar el siguiente banco de imágenes públicas: https://pixabay.com/es/

- *Gráficos, tablas, cuadros e infografías*: Es recomendable dotar de estos elementos al artículo para ampliar la información y otorgar dinamismo a su lectura.
- Enlaces web relacionados con la problemática abordada. Son útiles para brindar mayor información y como disparador de otras variables dentro de una misma temática. Por ejemplo: legislación, noticias, sitios institucionales, base de datos, entre otros.
- Informe de la investigación completa para ser publicada junto con el artículo.